

**I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.**

DECRETO ALCALDICIO N° 759 /

**AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 11 MAYO 2009**

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de artículos de aseo para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-60-L109, donde presentaron oferta 19 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-60-L109.

Adjudíquese Licitación por la compra de artículos de aseo para el Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores, como se detalla a continuación:

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A RUT 96.556.940-5	\$ 110.717
SOC COMERCIALIZADORA TODO ASEO LIMITADA RUT 77.222.780-9	\$ 289.305
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 78.500
SURTI VENTAS LIMITADA RUT 76.462.500-5	\$ 58.324

TOTAL ADJUDICADO \$ 536.846 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.007 de Materiales y Útiles de Aseo del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)

**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**